

10 de febrero de 1998

Administración
Central
Universidad de
Puerto Rico

Circular Núm. 98-22

DIRECTORES DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

CREACION CUENTA RELACIONADA CON DESCUENTOS DE NOMINA

Hemos asignado los siguientes números de cuenta de Deudas a Terceras Personas (Third Party Liabilities) para registrar los correspondientes descuentos en sueldos efectuados a los empleados:

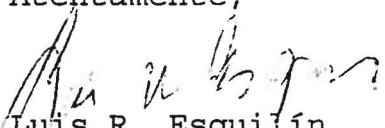
Oficina de
Finanzas

Núm. Cuenta	Descripción
0-15473-2266	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pepiniano
0-15377-2268	Asociación Supervisores y Gerenciales de la Universidad de Puerto Rico
0-15313-2264	Professional Recoveries, Inc.

Según requerido por el Módulo de Recursos Humanos es necesario que se creen todas las cuentas de deudas a terceras personas aunque la Unidad no tenga esa clase de deducción en la nómina de sus empleados.

Agradeceré se haga llegar esta información a los funcionarios concernidos.

Atentamente,


Luis R. Esquilín
Director

mes

PO Box 364984
San Juan, Puerto Rico
00936-4984
(787) 250-0000
Fax: (787) 764-1971